MESA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO 2018/PA-49-0 RELATIVO AL SERVICIO DE UNIFORMIDAD Y LENCERÍA PARA LOS HOSPITALES DE ALTA RESOLUCIÓN, DEPENDIENTES DE LA AGENCIA SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR.

Calificación Documentación previa a la adjudicación

ASISTENTES
Presidente:
Alfonso Murcia Laguna
Subdirector de Procesos Industriales y Servicios, en ausencia del Director Económico-Administrativo.
Vocales:
Marina Ibáñez Pielfort
La Técnica Superior de la Unidad Técnica de Asesoría Jurídica.
Mª Ángeles de la Torre Parra
Técnica de la Unidad Control Interno Administrativo Contable.
Secretaria:
Mar Reina Catalán
Técnica de la Unidad Técnica de Contratación Administrativa
Ausentes:
Laura Contreras Jurado
Coordinadora del Área de Gestión Financiera.
José Manuel Lucio-Villegas Arteaga
Técnico Superior del Área de Gestión Financiera

En la ciudad de Utrera, siendo las doce horas y veinticinco minutos del día veintidós de mayo de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Juntas de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir las personas relacionadas al margen.

1.- Aprobación del acta anterior de la mesa de contratación "Apertura de criterios evaluados mediante formulas"

2.- El motivo de esta mesa es la calificación de la justificación de la valoración de ofertas debido a la baja temeraria de los lotes 1, 2 y 3 y la calificación de la documentación previa a la adjudicación de los lotes 4, 5 y 6 del contrato 2018/PA-49-0 relativo a la contratación del Suministro de uniformidad y lencería para los Hospitales de Alta Resolución dependientes de la Agencia Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

3.- Esta mesa de contratación vista la justificación presentada por la empresa ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A. referente a la baja desproporcionada de los lotes 1, 2, 3 y una vez que se emite informe por el servicio técnico correspondiente, se comprueba que es adecuada la valoración de las ofertas. Por tanto, se procede a formular la propuesta al órgano de contratación.

LOTE	ADJUDICATARIO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	88,00
2	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	98,00
3	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	93,00

En relación a la documentación aportada por los licitadores para los lotes 4, 5, 6, las empresas ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A. y EUGENIO ALÉS LLAMAS, S.A., han sido calificadas desfavorablemente.

Examinada la documentación previa a la adjudicación del contrato aportada por ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A., se ha estimado que debe subsanar la siguiente documentación:

- La solvencia económica y financiera que se acreditará por el medio que se señala en el Anexo XV.

Examinada la documentación previa a la adjudicación del contrato aportada por EUGENIO ALÉS LLAMAS, S.A., se ha estimado que debe subsanar la siguiente documentación:

- La solvencia económica y financiera que se acreditará por el medio que se señala en el Anexo XV.
- La solvencia técnica profesional que se acreditará por el medio que se señala en el Anexo XVI

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las doce horas y veinte minutos del día antes mencionado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico levantando la presente Acta con el V° B° del Sr. Presidente.

V° B°
EL PRESIDENTE

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
JUNTA DE ANDALUCIA
Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir
N.I.E: Q4100710E

LA SECRETARIA

ASBG 2015
red andaluza de LIBRES DE HUMO GLOBALNETWORK Nivel Oro